

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 519  
La Serena, miércoles 14 de diciembre de 2011

Acuerdo N°5278

En conformidad al procedimiento establecido por los artículos 57 y siguientes del DL. 1939, y modificaciones posteriores, se acuerda emitir opinión favorable a la siguiente solicitud de Concesión de Uso Gratuito, según se detalla, para los fines que se indican, de los siguientes inmuebles Fiscales por 5 años:

- Exp. N° 041CU560574 solicitada por la Municipalidad de Monte Patria, ubicado en la localidad de Chañaral Alto, comuna de Monte Patria. La solicitud se encuentra contenida en Ord. N° 4488 de fecha 1 de diciembre de 2011, presentado por el Sr. Intendente, para construir un parque urbano con espacios recreativos para la comunidad local.
- Exp. N° 041CU560576 solicitada por la Municipalidad de Monte Patria, ubicado en el sector suroriente de la localidad de Monte Patria, colindante con ruta D-597. La solicitud se encuentra contenida en Ord. N° 4489 de fecha 1 de diciembre de 2011, presentado por el Sr. Intendente, el objetivo es construir un Camping Municipal con piscinas, zonas de Camping y servicios.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de los consejeros asistentes: Sras. Zapata y Navea y Sres.: Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Bauzá, Santander, Villagrán, Trigo, Villalobos y Montoya. El Consejero Olivarez vota en contra.

VALERIA CERDA DUHALDE  
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE  
DEL CONSEJO REGIONAL